MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 06 SEP 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 2336 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos Para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Solicitud de Ingreso N°391 de fecha 02 de agosto del 2019, del Depto. de Rentas Municipales. Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados N°16.460.968-5 a nombre de YASNA PAOLA YÁÑEZ GIPOULOU. Consulta de Pagos por R.U.T. de fecha 02/08/2019 de la Tesorería Municipal. Decreto Alcaldicio N°1068 de fecha 10 de julio 2001, que se aprueba la Ordenanza Municipal de Feria Porvenir. Croquis de ubicación. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía del puesto. Consultar Situación Tributaria de Terceros de fecha 14.02.2019 del SII.

CONSIDERANDO: Que la patente a otorgar es de un puesto ubicado en la feria , que dicho puesto no es una construcción calificada como local comercial de aquellos que deben contar con recepción definitiva de obras para ejercer la actividad comercial , que este puesto es de aquellos de estructura liviana desarmable, que se arma el día miércoles y sábados ,que la actividad comercial se realiza en forma permanente todos los miércoles y sábado del año, que esta actividad comercial reúne las características de ser de carácter permanente durante el año y que efectivamente se ejerce una actividad comercial sujeta al pago de patente comercial.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- **DECRETO**

OTÓRGUESE PATENTE	**COMERCIAL (FERIA PORVENIR)**
A LA CONTRIBUYENTE	**YASNA PAOLA YAÑEZ GIPOULOU. -**
C.I. N°	[redacted]
GIRO	**VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ELECTRICOS, TEXTILES PAR. EL HOGAR. -**
UBICADO EN	**FERIA PORVENIR, PUESTO N° B-18, CONCÓN.**
SEMESTRE	**2DO. SEM. 2019**
PATENTE	**$ 24.517.-**
ASEO (18%)	**$ 8.826.-**
TOTAL	**$ 33.343.-**

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON CONTROL INTERNO AUDITOR

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

EAO/RQN/sgm.
Distribución:
- Interesado
- Secretaría Municipal
- Departamento de Rentas Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado